

Expresar e irrumpir: los diputados de movimientos sociales de Argentina

*Expressing and interrupting:
deputies from Argentina's social movements*

FRANCISCO LONGA

Recibido: 9 de diciembre de 2024

Aceptado: 12 de agosto de 2025

Resumen: Este artículo analiza la experiencia de diputados y diputadas nacionales pertenecientes a organizaciones sociales de Argentina, que ocuparon bancas entre 2019 y 2023. A partir de una etnografía política dentro del Congreso, se muestra que una dimensión de su actividad fueron las performances de alto contenido visual, con las que buscaron dar una impronta inusual al Parlamento. La estrategia performática de estos diputados buscó *expresar e irrumpir* en las instituciones del Estado, con modales y símbolos propios del mundo popular, para así alterar el equilibrio de poder de la política profesional.

Palabras clave: Argentina, movimientos sociales, Congreso, diputados nacionales.

Abstract: The following article analyzes the experience of national deputies belonging to social organizations in Argentina, who occupied seats between 2019 and 2023. Based on a political ethnography inside the Parliament, it shows that one aspect of their activity was highly visual performances, with which they sought to give the Congress an unusual character. Their performative strategy sought to *express and disrupt* state institutions, using manners and symbols typical of the popular world, in order to alter the balance of power in professional politics.

Keywords: Argentina, social movements, Congress, national deputies.

Hacia finales de la década de 1990 emergieron en Argentina nuevos movimientos sociales que rápidamente se transformaron en protagonistas de la vida pública. Entre ellos se destacó el “movimiento piquetero”, que nucleaba a las grandes masas de desocupados que dejaban las privatizaciones de empresas públicas y la falta de trabajo generada por las políticas neoliberales de los gobiernos de Carlos Menem y de Fernando de La Rúa entre la década de 1990 y principios de la década de 2000. Sin la capacidad de realizar huelgas o de organizarse en sindicatos, las y los desocupados elaboraron un repertorio de protesta fuertemente contencioso, cuya principal herramienta de presión fueron los bloqueos de rutas y calles llamados “piqueteros”.

La crisis social y política tuvo su máxima expresión en las jornadas de 19 y 20 de diciembre de 2001, cuando masivas protestas callejeras obligaron al presidente Fernando de la Rúa a renunciar. Tras un gobierno provisorio, las elecciones convocadas para 2003 fueron ganadas por Néstor Kirchner, un político peronista¹ que generó un profundo cambio y fue luego sucedido por dos presidencias de su esposa, Cristina Fernández de Kirchner. Los doce años de gobiernos kirchneristas entre 2003 y 2015 cambiaron profundamente el escenario. Enmarcados en el *pink tide* o giro a la izquierda que vivió América Latina durante esos años, el kirchnerismo se alió con los gobiernos progresistas de la región y logró una notable mejora en la situación socioeconómica.

Un conjunto de organizaciones piqueteras de matriz ideológica nacional-popular, como el Movimiento Evita y Barrios de Pie, decidió apoyar al presidente Kirchner y fue ganando cargos en el Estado. Otras organizaciones sociales, en general de la izquierda autonomista o marxista, denunciaron el carácter capitalista del kirchnerismo y optaron por continuar en la oposición, rechazando la participación en el Estado. Durante los años kirchneristas, un conjunto importante de las organizaciones sociales que provenían del mundo piquetero, comenzó a denominar “Economía Popular” al universo de trabajadores informales, muchos de los cuales realizaban tareas dentro

¹ El peronismo es la corriente política más importante de Argentina. Nació durante las presidencias del militar nacionalista Juan Domingo Perón a mediados de siglo xx, que concitaron la adhesión de las masas obreras. En dichos gobiernos la clase trabajadora vivió un proceso de incorporación política que le permitió ampliar sus derechos y mejorar su situación económica.

de sus organizaciones en cooperativas, comedores comunitarios y espacios de asistencia social.

La situación nacional cambió significativamente en 2015, cuando el kirchnerismo que buscaba ser reelecto fue derrotado en las urnas por el empresario de derecha Mauricio Macri, quien llegó a la presidencia por la alianza Cambiemos. En ese contexto, tanto las organizaciones sociales que habían apoyado al kirchnerismo, como aquellas que habían sido opositoras, se volvieron a encontrar en las calles protestando conjuntamente en contra de Macri. Hacia finales de 2019, algunas organizaciones como el Movimiento Evita y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), crearon una agrupación gremial para luchar por los derechos de los trabajadores de sus filas: la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP).² Ese mismo año, la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner se postuló a la vicepresidencia y le propuso la candidatura a la presidencia a Alberto Fernández, un dirigente peronista moderado. Así crearon la alianza Frente de Todos (FdT), que le ganó la elección presidencial de ese año a Mauricio Macri, quien buscaba ser reelecto; la mayoría de las organizaciones sociales que son parte de la UTEP apoyó la lista del Frente de Todos.

Por ello, cuando el 10 de diciembre de 2019 Alberto Fernández asumió la presidencia de la nación, muchas organizaciones sociales pasaron a tener acceso al Estado. En el nuevo gobierno peronista se pudo constatar la presencia movimientista en ámbitos estatales como el Ministerio de Desarrollo Social, el Mercado Central de Alimentos, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, el Ministerio de Agricultura y la Cancillería, entre otros. En este acceso se destacó la llegada a la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de ocho militantes que pertenecían a organizaciones sociales enroladas en la UTEP. No era la primera vez que representantes de movimientos sociales asumían bancas en la Cámara de Diputados de la Nación. Hubo antecedentes que fueron registrados por la literatura local (Rossi, 2017; Longa, 2019); sin embargo, se trataba de experiencias aisladas y en

2 Algunos de sus integrantes, en 2011 habían conformado la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). En 2019, la CTEP se refundó bajo el nombre de UTEP, incorporando a nuevos grupos y creciendo en protagonismo. De hecho, para 2023 llevaba afiliadas a cerca de 400 000 personas, e incluso logró una personería gremial provisoria por parte del Ministerio de Trabajo.

general protagonizadas por una única organización, el Movimiento Evita.³ Mientras que —por el contrario— en la llegada movimientista al Congreso de 2019, se evidencian militantes de cinco organizaciones distintas, que a la vez pertenecen a tradiciones ideológicas diversas, como el maoísmo, el peronismo y el guevarismo. Por lo tanto, el escenario que se abrió en la Cámara de Diputados desde diciembre de 2019 fue una oportunidad novedosa para las organizaciones incorporadas al gobierno.

METODOLOGÍA

Este artículo se basa en un estudio de campo de cuatro años, desde un enfoque cualitativo, enmarcado en la sociología política. Las principales técnicas de investigación fueron la etnografía política, las entrevistas en profundidad y el análisis documental. El trabajo de campo comenzó a finales de 2019, junto con la asunción del Frente de Todos, y la accesibilidad al campo, así como la factibilidad del enfoque etnográfico, estuvieron signadas por una situación singular: desde el inicio del mandato legislativo de este grupo de diputados movimientistas formé parte del equipo de trabajo de dos de ellos, como asesor legislativo *ad-honorem*. En función de mi formación como politólogo y de mi afinidad con las organizaciones que llegaron al Congreso, me propusieron colaborar en aspectos técnicos. Acepté dicha propuesta, en primer lugar, en tanto que me permitía realizar una transferencia de conocimiento desde mi campo de experticia hacia la sociedad; en segundo lugar, para profundizar mi labor académica, a partir de un acceso privilegiado a la Cámara de Diputados.

Este particular acceso al campo me permitió realizar una etnografía política (Auyero, 2012) desde los pasillos y despachos parlamentarios, participando de reuniones formales e informales con los diputados estudiados y sus equipos de trabajo, así como en sesiones de la Cámara y en presentaciones de proyectos de ley. También integré grupos de WhatsApp

3 En las décadas previas, otras organizaciones sociales que provenían de la lucha de los desocupados, como el MTD “La Juanita” o el Frente Transversal Nacional y Popular, también colocaron diputados. Sin embargo, fueron casos aislados de organizaciones que fueron perdiendo relevancia o incluso que dejaron de existir. Luego, sus dirigentes y exdiputados se incorporaron a estructuras partidarias más tradicionales.

de asesores legislativos y participé de reuniones con otros integrantes del bloque de diputados del Frente de Todos. Durante dicho proceso tomé notas de campo (Schatzman y Strauss, 1973), donde volqué impresiones, producto de la interacción con los participantes de las actividades registradas en el Congreso.

El acervo fotográfico y audiovisual ocupa un lugar central en la producción y recolección de los datos. Durante los cuatro años de mandato de los diputados estudiados, participé de numerosas presentaciones de proyectos de ley, movilizaciones al Congreso y actividades de promoción de iniciativas legislativas. En ellas tomé fotografías, realicé videos y entrevisté a personas que formaban parte de esos eventos, identificándome como investigador y también como asesor. En algunas secciones de este artículo utilizo las fotografías que he tomado, aunque en otros casos utilizo las publicadas por las propias organizaciones y/o por sus dirigentes en sus canales de difusión oficiales, ya que suelen tener mayor definición y reflejan mejor los eventos fotografiados; esto, además, ilustra la importancia que le confieren los propios actores a la difusión visual de sus actividades.

La estrategia performática que aquí se analiza se desprende entonces de observar la intensidad en el uso de imágenes y símbolos por parte de los diputados estudiados. Tanto en el tratamiento de este material, como en la perspectiva etnográfica en general, fueron decisivos los textos de Gaztañaga (2010 y 2018), quien realizó etnografías sobre el trabajo político y mostró que “las fotos no reflejan el trabajo político, sino que éste, como praxis, produce, por ejemplo, cosas fotografiables” (Gaztañaga, 2018: 83). Respecto de las entrevistas, principalmente fueron entrevistas abiertas y en profundidad (Valles, 2002), y los entrevistados fueron seleccionados en forma estratégica (Sabino, 2000) entre diputados, asesores, colaboradores y personal del Congreso.

La selección de la muestra de diputados/as a estudiar requiere una justificación, ya que podría haber distintas maneras de definir quién es y quién no es un diputado de las organizaciones sociales. Muchos diputados pueden tener antecedentes de militancia barrial, o en algún momento de sus vidas haber participado de organizaciones sociales. Por ello, me limité a estudiar el desempeño de los/as ocho diputados/as que pasaron por la Cámara durante el mandato presidencial del Frente de Todos (es decir, entre el 10 de diciembre de 2019 y el 9 de diciembre de 2023), y que pertenecen a

organizaciones sociales que al momento eran parte de la UTEP. Ellos/as son Leonardo Grosso, Ayelén Spósito y Eduardo Toniolli, del Movimiento Evita (ME); Juan Carlos Alderete y Lía Verónica Caliva, de la Corriente Clasista y Combativa (CCC); Federico Fagioli de NuestraAmérica (NA); Natalia Zaracho del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), y Natalia Souto de Somos Barrios de Pie (SBdP).⁴ En pro de una economía conceptual, los denomo diputados movimientistas.

Si bien en general todos/as apostaron a la estrategia performática, no mostraban trayectorias homogéneas: algunos eran jóvenes y a la vez con experiencia en la Cámara, como Leonardo Grosso, quien desde 2011 venía renovando su banca. Otros eran más experimentados y nunca habían tenido un cargo en el Estado, como Juan Carlos Alderete, que cuando asumió tenía 68 años. Algunos representaban a distritos del sur del Conurbano de la Provincia de Buenos Aires, como Federico Fagioli del municipio de Almirante Brown, mientras que otras pertenecían a provincias del norte del país, como Lía Verónica Caliva, de la provincia de Salta. La heterogeneidad también se plasmó en sus recorridos educativos, donde por caso ocupó una banca tanto Natalia Zaracho, quien apenas había terminado la escuela primaria, como también Natalia Souto, quien era licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires.

DISCUSIÓN TEÓRICA

Esta investigación se enmarca en dos grandes campos teóricos: el de las relaciones entre movimientos sociales y sistema político, y el de las acciones simbólicas en clave performática en la arena política.

Respecto del primero, la llegada de un ciclo progresista a América Latina (Svampa, 2008) desde comienzos de la década de 2000, modificó el escenario de acción de los movimientos sociales. Tras haber emergido en un contexto de confrontación con los gobiernos y con el Estado durante el ciclo neoliberal de la década de 1990, los nuevos gobiernos del giro a la izquierda de América Latina (Levitsky y Roberts, 2011) incorporaron a organizaciones

4 En ningún momento del periodo estudiado coexistieron en la Cámara los ocho diputados mencionados, ya que fueron asumiendo y concluyendo sus mandatos en diferentes momentos. Sin embargo, en dicho periodo siempre hubo un grupo de entre cinco y siete de estos diputados con mandato activo.

y dirigentes movimientistas en cargos de gestión, o estuvieron constituidos directamente por partidos de movimientos sociales (Van Cott, 2005; Anria, 2018). En ese contexto proliferaron trabajos que exploraron las interacciones entre los movimientos y los gobiernos, mostrando los complejos procesos de institucionalización, como en el caso del movimiento estudiantil chileno (Donoso, 2017; Bidegain y Maillet, 2021), o la influencia de los movimientos en la elaboración de políticas públicas en Brasil (Lavalle, Carlos, Dowbor y Szwako, 2018; Tatagiba, Abers y Silva, 2018). El caso chileno puede pensarse como emblemático al respecto, sobre todo desde la llegada de Gabriel Boric a la presidencia de dicho país en 2022, y la designación de Camila Vallejo como su secretaria general de Gobierno, ya que ambos habían sido dos de los principales referentes del movimiento estudiantil en los años previos.

En Argentina, numerosos trabajos vienen reconociendo las interacciones entre los movimientos sociales y la política institucionalizada (Natalucci, 2011; Longa, 2019). Lo cual en algunos casos se tradujo en la búsqueda por imprimir una dinámica plebeya a la gestión (Perelmutter, 2016), o en la creación de una épica ligada a militar en el Estado (Gradin, 2012). No obstante, y posiblemente por tratarse de un ámbito reticente al ingreso de los movimientistas, se ha señalado la poca penetración de las organizaciones sociales en el escenario legislativo nacional (Armelino, 2021). Aunque es importante mencionar que en el plano subnacional las organizaciones sociales habían ensayado ya pasos por las legislaturas locales. Es el caso por ejemplo de la organización barrial Tupac Amaru, de la provincia de Jujuy, que alcanzó cargos legislativos a nivel municipal y provincial en 2013 (Tavano, 2015; Berardi Spairani, 2021). Sin embargo, la acción en el Congreso Nacional de los diputados provenientes de las organizaciones sociales apenas está siendo estudiada (Longa, 2023; Rach y Vignolo, 2024), por lo que aún constituye un área de vacancia.

Por otra parte, en Argentina la literatura académica sobre el Congreso se ha ocupado de analizar —desde enfoques generalmente cuantitativos— tópicos politológicos clásicos, como los grados de autonomía del Congreso respecto del Poder Ejecutivo (Santos, Pérez-Liñán y García Montero, 2014; Bonvecchi y Zelaznik, 2017), o las tasas de aprobación de proyectos de ley en relación con las posiciones institucionales de los diputados (Calvo y Tow, 2009). Así, los estudios cualitativos quedaron más bien relegados, aunque recientemente un conjunto de colegas viene estudiando desde un perfil

más sociológico las trayectorias y quehaceres de los diputados (Rodrigo, 2014 y 2018; Ortiz de Rozas, Levita y Rodrigo, 2020). Desde dicho perfil se han producido trabajos sobre la experiencia de diputados provenientes de grupos de interés, como de líderes sindicales (Damín, 2011; Armelino, 2016); de dirigentes ruralistas (Levita, 2019), o de empresarios y miembros de ONG (Donatello y Levita, 2017); también desde un perfil sociopolítico se han estudiado las complejidades de la participación de las mujeres en la Cámara de Diputados/as (Gené y Glasserman Apicella, 2025).⁵ En estos trabajos no se advierten estrategias “performáticas” en el Congreso, lo cual refuerza la originalidad de lo que se señala en este texto para el caso de los diputados movimientistas.

El enfoque principal del presente trabajo, la etnografía política, tampoco ha sido frecuente en los estudios legislativos locales. Aunque sí existen algunos antecedentes, como la investigación de Colabella (2004) sobre los empleados negros del Congreso, la tesis de Fassi (2020) sobre el trabajo político en el Senado argentino y la tesis de Ferreño (2017) sobre las lealtades en el Senado nacional.

Respecto del segundo campo teórico en el cual se inscribe este trabajo, el de las acciones performáticas en el ámbito político, ya desde los estudios clásicos sobre teoría política, la cuestión simbólica y visual en la representación política de las sociedades democráticas ha sido central (Manin, 1998). Se ha señalado que justamente el Parlamento fue la institución occidental clave donde se dirimen aspectos formales y performáticos de la disputa de poder (Bobbio, 2003: 308).

En su libro *El poder en escenas*, el antropólogo francés Georges Balandier describe prácticas y dramatizaciones de diferentes culturas que constituyen disputas por el poder; éstas se establecen sobre “dispositivos simbólicos, prácticas fuertemente codificadas que se ejecutan según las reglas del ritual, de lo imaginario y sus proyecciones dramatizadas” (Balandier, 1992: 115). Por ello, este autor plantea que en la política contemporánea “el ejercicio de la democracia requiere una pedagogía de la imagen” (1992: 159) y que, en tanto que lo político depende cada vez más del arte de aparentar, “todo

5 Para un nutrido estado del arte sobre estudios legislativos de corte sociopolítico, cfr. Gené, Mattina y Ortiz, 2018: 110 y 111).

sistema de poder es un dispositivo destinado a producir efectos, entre ellos los comparables a las ilusiones que suscita la tramoya teatral” (1992: 16). Esta perspectiva puede asociarse a la idea de la política como “contra-teatro”, que Thompson (1978) identificó en las estrategias de los obreros ingleses, en relación especialmente con cómo empleaban la burla ante los símbolos de la autoridad. Resulta sumamente pertinente leer la estrategia performática de los diputados de organizaciones sociales a partir de esta literatura, para comprender cómo las escenas legislativas que se describen a continuación pueden sugerir que los diputados movimientistas consideraron al Congreso como un “contra-teatro”. Esto también puede ser leído desde una perspectiva del Estado-espectáculo, donde “cada dirigente parece elegir un determinado papel, como en un espectáculo” (Schwartzberg, 1977: 7), lo cual otorga sentido a la idea de Goffman sobre que “el poder de cualquier tipo debe revestirse de medios eficaces para exhibirlo, y sus efectos serán distintos según la forma en que se lo dramatice” (1997 [1959]: 257). Como actores centrales de la política contemporánea, entonces, no puede pensarse a los movimientos sociales como ajenos a estas estrategias de “teatralización de la política” (Dowbor y Szwako, 2013), aunque este fenómeno no es nuevo. Estudios sobre los movimientos anti-esclavitud de finales de siglo XIX en Brasil, mostraron cómo ya en aquel entonces se apelaba a estrategias teatrales y dramáticas para lograr la liberación de los negros (Alonso, 2012).

Con base en esta discusión teórica, el presente artículo analiza entonces la experiencia de diputados y diputadas nacionales pertenecientes a organizaciones sociales de la Argentina, que ocuparon bancas entre 2019 y 2023, para comprender cómo a partir de una estrategia performática buscaron alterar el equilibrio de poder de la política profesional, irrumpiendo en las instituciones del Estado con modales y símbolos propios del mundo popular.

EL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL

El Palacio del Congreso de la Nación de Argentina es el edificio principal de la actividad legislativa. Se trata de un imponente edificio emplazado dentro de una superficie de 9 000 metros cuadrados en el centro de la Ciudad de Buenos Aires. Fue diseñado con un estilo ecléctico greco-romano por el arquitecto italiano Vittorio Meano y se inauguró en 1906

durante el mandato del presidente conservador José Figueroa Alcorta. Es considerado uno de los Congresos más grandes del mundo y en su interior se encuentran numerosas salas, despachos y oficinas administrativas. El ambiente más imponente es el recinto donde sesiona la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN), coronado por una cúpula de cobre de 80 metros de altura, que desde fuera se impone como uno de los edificios más emblemáticos de Buenos Aires. La HCDN también cuenta con varios edificios “anexos” que se identifican con distintas letras (Anexo A, Anexo C, etcétera). El Anexo más importante está situado enfrente del Palacio. De estilo moderno y revestido casi completamente por vidrios espejados, su construcción se inició a finales de la década de 1960, pero se inauguró recién en 1984. Este Anexo es principalmente sede de los despachos de los diputados, pero también alberga oficinas para los trabajadores administrativos del Congreso y espacios como el comedor para sus empleados. También tiene salas como el Auditorio o la Sala de Audiencias A, que se utilizan para la presentación de proyectos de ley o para las audiencias públicas en las cuales los diputados convocan a expertos o referentes de la sociedad civil a brindar sus opiniones sobre proyectos que están siendo tratados por la Cámara.

En suma, el Palacio del Congreso se presenta como un edificio imponente y con una arquitectura señorial, donde cada salón y espacio físico simboliza mayor o menor jerarquía, dentro de los usos y costumbres de la Cámara. A continuación se presentan como muestras imágenes de dos de sus salones más imponentes: la sala de lectura, con sus estanterías y boiserie enchapada en nogal italiano, y el recinto de tres pisos, con su imponente vitral en la parte superior.

Sala de lectura de la Cámara de Diputados



Sala de lectura ubicada en el Palacio del Congreso, destinada a diputados y sus asesores.

Fuente: Biblioteca del Congreso, 2024.

Recinto de la Cámara de Diputados



Interior del recinto donde sesiona el plenario de la Cámara de Diputados.

Fuente: Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA).

“LLENAR DE NEGROS” LA POLÍTICA

Desde que asumieron sus bancas, los diputados movimientistas se propusieron diferentes objetivos, como redactar leyes que beneficien al sector de la población que buscan representar, o intervenir con modificaciones y agregados a la legislación que presentaba el Poder Ejecutivo. Al mismo tiempo, ocupar bancas les brindaba un lugar privilegiado en el debate público.

Es decir, que los objetivos que persiguieron los diputados movimientistas fueron variados. Dentro de esta multiplicidad hay que comprender la “estrategia performática” que aquí se analiza. Ésta consistió en realizar actividades, movilizaciones y escenas de fuerte contenido visual y dramático, en pos de dos objetivos principales: *expresar e irrumpir*. En primer lugar, para crear escenas que *expresaran* la llegada de las clases populares al Estado. Con ello buscaban disputar la aristocrática iconografía del Congreso, que observan como ajena a la cultura de las masas y elitista, lo cual se explicaría porque las clases altas han hegemoneizado el mundo político. Por otro lado, buscaron que dichas acciones *irrumpieran* en la cotidianidad del Congreso. Con el fuerte contenido performático de sus actividades, buscaron generar impacto y disonancia en las rutinas parlamentarias, para marcar con ello la novedad que implicaba la llegada de “los de abajo” al Congreso.

Esto puede ser leído desde la propia tradición histórica del país. Algunos sociólogos sostuvieron que Argentina se caracteriza por un impulso igualitario, que se expresó históricamente en la búsqueda de los sectores populares por ser incorporados al sistema político y en sus deseos por acceder al bienestar social (Pastoriza y Torre, 2019). Estos antecedentes históricos posiblemente influyeron en las estrategias de los dirigentes de las organizaciones sociales estudiadas. Tanto Emilio Pérsico, secretario general del Movimiento Evita, como Juan Grabois, principal dirigente del Frente Patria Grande,⁶ expresan con frecuencia que los sectores populares deben ser protagonistas en los espacios de poder. Lo hacen apelando a distintas metáforas. Pérsico repite que se tiene que “llenar de negros el Estado”: “tenemos que tener un gobierno que se parezca a nuestro pueblo. ¿Saben de

6 El Frente Patria Grande (FPG) es una alianza que engloba a diferentes organizaciones sociales y grupos políticos. Tanto el MTE como Nuestra América se referían en el FPG, por lo tanto, los diputados Zaracho y Fagioli son quienes estaban referenciados en Juan Grabois.

qué color es la tez de nuestro pueblo? El color del Río Paraná.⁷ La tez de nuestro pueblo es del color del Río Paraná!! Tenemos que llenar la política de pobres para construir el bien común” (Infobae, 2021). Algo similar sostiene Grabois, quien incluso plantea que los partidos políticos deberían respetar un “cupo pobre”, es decir, reservar un porcentaje de los cargos para personas que provengan de los sectores populares (*Crisis*, 2017).

Esta necesidad de que “los de abajo” tengan un rol protagónico en la política encuentra un claro antecedente en el peronismo. El peronismo como fenómeno de masas implicó una fuerte irrupción plebeya. A mediados del siglo XX, sus simpatizantes eran descalificados por la prensa por sus “malos modales” y por sus estilos de movilización, cargados de simbolismo popular, que “nos hace reparar en la novedad que esto constituía como forma de expresión de la clase obrera [...] representaba un apartamiento radical respecto de los cánones de la época sobre el comportamiento público aceptable de los obreros” (James, 1987: 454). Así, para James, durante el peronismo, “la contienda por la dominación simbólica y el poder cultural dentro de la sociedad civil se manifestó con singular transparencia” (James, 1987: 458).

Desde ese marco podría leerse la concepción de Pérsico y Grabois, quienes se reconocen como peronistas y justifican la importancia de que “los de abajo” accedan a los espacios de poder. Esto puede explicar que la mayoría de los diputados movimientistas hayan acudido a las actividades parlamentarias vistiendo las mismas ropas informales que usaban previamente a ser electos. Así, en este tiempo se pudo ver a Fagioli en las sesiones de la Cámara vistiendo ropas deportivas, típicas de los sectores populares urbanos. Él mismo lo destacó en una entrevista, que tenía pensado modificar su manera de vestirse una vez que asumiera su banca (*Crisis*, 2019). Una asesora legislativa de una diputada del FdT de extracción sindical, me hizo un comentario representativo al respecto, en un pasillo del Congreso, un día que tuvo lugar una reunión a la que acudió Fagioli junto a otros diputados/as: “el otro día era impactante verlo a Fede (Fagioli) en el salón

⁷ El río Paraná es el segundo río más largo de América del Sur y se extiende por Brasil, Paraguay y Argentina. En nuestro país, sus aguas son de un intenso color marrón. Recientemente, varios grupos antirracistas vienen reivindicando la “identidad marrón” de los sectores populares, en vistas de disputar el sentido común y denunciar el mito de la “Argentina blanca”. Cfr. la cuenta de Instagram de la agrupación Identidad Marrón: <<https://www.instagram.com/identidadmarron/>>.

del piso 3, que es re elegante y él así con ropa deportiva, eso solo ya era muy simbólico”.⁸ En el caso de Zaracho, concurrió a las sesiones en la mayoría de los casos con la ropa que usan los “cartoneros”⁹ cuando recolectan residuos en la vía pública. La irrupción y la disonancia que esto generaba se pueden apreciar en las duras críticas que recibieron por parte de políticos profesionales. Sólo a modo de ejemplo de las numerosas descalificaciones que algunos de ellos recibieron, en marzo de 2024 la por entonces canciller Diana Mondino le dijo en la red social X a la diputada Natalia Zaracho: “el problema no es que tengas o no convicciones, el problema es que legislás sin tener secundario” (Mondino, 2024).

Los efectos de esta irrupción plebeya en el Congreso muestran puntos de contacto con el impacto que generó la incorporación de obreros a la Asamblea Nacional francesa a principios de siglo xx. Michel Offerlé, referente de la sociología política francesa, mostró que dicha llegada generó comentarios despectivos por parte de la prensa burguesa de la época, respecto de los “malos modales” de los diputados obreros (Offerlé, 2011). Según Offerlé, la propia estrategia del Partido Socialista francés —que promovía las candidaturas obreras— consistía en “legitimarse desde la deslegitimación”, transformando esos rasgos populares en un capital político, como lo sintetiza esta frase de uno de sus diputados de extracción obrera: “que los abogados burgueses explotadores envíen a uno de los suyos al Parlamento para defender sus intereses [...] pero nosotros, trabajadores, es nuestro deber enviar a uno de los nuestros para gritarles en la cara a estos hedonistas infames las penurias de los desheredados” (Offerlé, 2011: 45).

8 Conversación informal con asesora legislativa (24-05-2023). Precisamente se refería a una reunión que hubo entre diputados del FdT en una sala del tercer piso del Palacio del Congreso, que es particularmente imponente y señorial.

9 Los “cartoneros” son trabajadores informales que recolectan cartones y otro tipo de residuos reciclables en la vía pública, para venderlos luego en centros de acopio gubernamentales o en ámbitos informales. Zaracho, desde adolescente, tuvo que acompañar por las noches a su madre en la tarea de recolectar cartones en la vía pública. Desde que asumió fue conocida como la “diputada cartonera”. En la mayoría de los casos los cartoneros utilizan pantalones de trabajo y camisas con bandas refractarias como elementos de seguridad ante los vehículos en la vía pública.

CINCO ESCENAS PERFORMÁTICAS

“Todo el mundo es un escenario”
William Shakespeare

Desde que asumieron sus bancas estos/as diputados/as confirieron una particular atención a las formas, gestualidades y a la simbología de su actividad parlamentaria. Cada vez que presentaron proyectos de ley relevantes para el sector de la Economía Popular, lo hicieron acompañados de una movilización a las puertas del Congreso. En esas movilizaciones solían montarse ferias donde las organizaciones exponían y comercializaban los productos fabricados por sus cooperativas. También fue frecuente que en esas actividades colocaran fotografías y paneles donde se ilustraban las tareas de cuidado, de asistencia alimentaria y educativa que llevan a cabo en los barrios populares.

En muchas ocasiones, además, instalaron ollas populares en las puertas del Congreso y brindaron alimentos de manera gratuita a las personas que se acercaban a la actividad. En la mayoría de los casos los movimientos mantenían una presencia prolongada en la calle, generalmente de varias horas, y con altoparlantes proferían discursos exigiendo la aprobación de la ley en cuestión. El trabajo de campo en el Congreso me ha permitido acumular decenas de fotografías, videos y registros sobre este tipo de actividades. En la mayoría de estos casos, mientras dentro del Congreso realizaban actos de presentación de las iniciativas o se votaban las leyes, afuera ejercían presión por medio de su presencia en las calles. Así, establecieron una dinámica articulada entre la irrupción por dentro del Congreso y la movilización por fuera, que se pensó como dos caras de una misma moneda: las escenas performáticas y la producción de leyes se hilvanaban en virtud de representar a sus bases sociales a través de la política parlamentaria. Además, en general los diputados movimientistas organizaron presentaciones de proyectos de ley con mesas de debate, donde tomaban la palabra los propios protagonistas, dejando a los políticos profesionales en un rol secundario. Estas actividades se organizaban teniendo en cuenta la imagen que querían transmitir: llenar de símbolos de la cultura popular el Congreso y remarcar el protagonismo de “los de abajo”.

A continuación describo cinco eventos performáticos que realizaron para dar impulso a su actividad legislativa, donde la expresión y la irrupción de

los símbolos populares se observan de manera clara: la presentación de la ley de Tierra, Techo y Trabajo a cargo de Alderete y Caliva de la CCC en septiembre de 2020; la presentación de la Ley de Envases impulsada por Zaracho, del MTE, en julio de 2021; la movilización por la Ley de Pesca Artesanal, impulsada por Fagioli en mayo de 2022; la realización de una reunión de la Comisión de Ambiente en el Conurbano Bonaerense promovida por Grosso, del Movimiento Evita, en junio de 2023, y la presentación de una Ley de Cuidados, a cargo de Souto, de Somos Barrios de Pie, también en junio de 2023.

La primera escena remite a un evento fuertemente simbólico. En septiembre de 2020, y aun cuando el país atravesaba la pandemia de coronavirus, los diputados Alderete y Caliva presentaron la Ley de Tierra, Techo y Trabajo. Se trataba de un texto legislativo con varios capítulos, que buscaba fortalecer al sector de la Economía Popular y que había sido consensuada al interior de la UTEP. Pero la presentación no tuvo lugar en ninguno de los tradicionales salones del Congreso, sino en una locación muy particular y del todo inusual para las prácticas legislativas. El lugar elegido fue un histórico galpón de la CCC en La Matanza. Emilio Pérsico suele llamar a ese sitio la “Catedral Piquetera”, por la importancia que le asigna a las reuniones que allí realizaban los grupos piqueteros durante los años noventa. Hasta allí se trasladaron diputados movimientistas y dirigentes políticos y sociales, y crearon una “escena” performática de fuerte contenido simbólico.

En el galpón dispusieron una mesa, revestida con banderas argentinas, donde se sentaron los principales oradores. Enfrente colocaron sillas de plástico donde se sentaron los invitados. Al ser realizado durante la pandemia, se buscó conservar la distancia social y los asistentes usaron barbijos que sólo se quitaban cuando tomaban la palabra. En dicho acto, Pérsico planteó: “ser revolucionario es darle poder a quien no tiene poder. Y acá lo que hemos hecho es darle poder a los que no tienen poder. Que Juan Carlos [Alderete] sea diputado nacional es la mejor expresión de eso. Esta no es una ley cualquiera (...) acá hay compañeros que han contado cómo han tomado tierra y cómo viven en esa tierra tomada y cómo la transformaron en un barrio digno” (Pérsico, 2020).

Presentación de la Ley de Tierra, Techo y Trabajo en un local de la ccc



Fuente: ccc Nacional, 2020. Imagen de video. Disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=YSGEaPiP2Y>> (consulta: 03 de mayo de 2023).

La segunda escena elegida tuvo lugar en julio de 2021, cuando la diputada Natalia Zaracho presentó un proyecto de Ley de Envases. Esa ley planteaba gravar con una tasa impositiva a las grandes empresas que vendieran productos en envases no reciclables, y proponía destinar lo recaudado a financiar los centros de reciclado, lo cual fortalecería a las organizaciones cartoneras. A continuación puede verse una escena organizada por cartoneros/as en la puerta del Congreso, en una jornada de movilización que realizaron para clamar por la aprobación de la ley. Allí formaron la frase “Ley de envases” en letras gigantes con materiales reciclables. Mientras las organizaciones cartoneras realizaban la instalación de las letras gigantes afuera, dentro del Congreso conformaron un panel con expositores que defendían la aprobación de la ley. Consultado al respecto de la presentación de dicha ley, Ramiro Martínez, presidente de la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (Conarcoop), planteó que la ley “es pionera en América Latina porque es una síntesis de todas las propuestas de las organizaciones que están involucradas dentro del sector” (Agencia Tierra Viva, 2021).

Presentación de la Ley de Envases en la puerta del Congreso



Actividad realizada por recicladores/as en la puerta del Congreso, exigiendo la aprobación de la Ley de Envases. Fuente: Agencia Tierra Viva, 2021. Foto: Prensa FACCYR.

El proyecto de Ley de Envases presentado en 2021 no logró tener un dictamen favorable en las comisiones, por lo tanto, no pudo ser llevado a votación en el recinto; dos años más tarde —como dicta el reglamento— perdió estado parlamentario. Pero la diputada Zaracho volvió a presentarlo dos años después y para ello realizó otro evento público, donde justificó su aprobación en base a la frágil situación de los sectores populares:

[este proyecto] lo está defendiendo el sector [de los cartoneros] y tiene que ver con que la crisis ambiental es una crisis social (...) por eso me parece importante que estén acá mis compañeros y compañeras. Somos los que menos consumimos y somos los que más pagamos ese costo ambiental. Los basurales a cielo abierto los tenemos nosotros. Los compañeros que pierden la vida los tenemos nosotros. Nosotros vivimos con los pibes con plomo en sangre. Vivimos en los barrios que están más postergados y que sufren esa crisis ambiental (Zaracho, 2023).

La tercera escena elegida tuvo lugar en el marco de la presentación de la Ley de Pesca Artesanal, impulsada por Fagioli el 26 de mayo de 2022, y que también contaba con el aval de la UTEP. Esta ley buscaba proteger el

trabajo de las cooperativas de pescadores por medio iniciativas tales como la creación de un Registro Nacional de la Pesca Artesanal, el financiamiento para centros de procesamiento, acopio y comercialización de pescados, etcétera. En un comunicado convocando a la presentación de la ley, la UTEP planteó: “realizaremos un canoazo, para impulsar la Ley Nacional de Pesca Artesanal. Esta propuesta legislativa tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y visibilizar a un sector de la Economía Popular productor de alimentos que históricamente fue explotado y criminalizado” (UTEP, 2022).

El día de la presentación del proyecto realizaron una concentración en las puertas del Congreso, que incluyó la realización de una feria donde los propios pescadores vendieron pescados frescos a los transeúntes. Algunos medios de prensa destacaron que ese día en la feria se vendieron cerca de 8000 kilos de pescado (Tiempo Argentino, 2022). Además, montaron un escenario rodeado de elementos característicos de la actividad como lanchas, canoas, redes, remos y cañas de pescar. También se montó un escenario que estaba decorado con imágenes de peces y con letras grandes que formaban la frase “Ley de Pesca Artesanal”, donde dirigentes de la UTEP y pescadores artesanales brindaron discursos bregando por la aprobación de la normativa: “el canoazo quiere poner de relieve, de manifiesto, las condiciones de trabajo y de vida de un sector absolutamente desplazado, olvidado, invisibilizado y criminalizado”, declaró Carlos Abad, miembro de la Federación Pesquera Argentina (Abad, 2022).

Un cuarto ejemplo de la estrategia performática tuvo lugar en junio de 2023, cuando la Comisión de Recursos Naturales presidida por Leonardo Grosso decidió sesionar en un escenario realmente infrecuente. Esta comisión, que entre otros proyectos debía deliberar sobre la Ley de Envases antes mencionada, propuso reunirse en un lugar emblemático para el trabajo de las y los recicladores, y poco común para la actividad del Congreso. El 6 de junio de 2023 se realizó una reunión “informativa” de dicha comisión en la sede de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE)¹⁰ del municipio de San Martín en el Conurbano de la

¹⁰ CEAMSE es una empresa estatal de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dedicada a la gestión de residuos.

Presentación de la Ley de Pesca Artesanal



Actividad realizada por pescadores/as artesanales en la puerta del Congreso.
Fuente: Archivo Fotográfico de Florencia Settepani.

provincia de Buenos Aires. Allí, los diputados y diputadas miembros de la Comisión dispusieron una mesa en medio de un galpón donde funciona una cooperativa de reciclado, donde también sentaron a recicladores y cooperativistas que tomaron la palabra y formularon propuestas: “el objetivo de hacerla de ahí es porque entendemos que políticamente es necesario que los diputados y diputadas, que son representantes del pueblo, tengan la posibilidad de poder generar institucionalmente ámbitos en donde pueda tener el pueblo la misma voz que los diputados y diputadas”, explicó un asesor de Leonardo Grosso.¹¹ Ese día Grosso posteó fotos del evento en su cuenta de la red social X, como la que se muestra a continuación, y expresó: “Hoy es un día histórico. La comisión de Ambiente de @DiputadosAR se reunió en el Complejo Ambiental Norte III de Ceamse, en José León Suárez, junto a federaciones y cooperativas de Reciclado de todo el país” (Grosso, 2023).

11 Entrevista personal con asesor del diputado Leonardo Grosso, 7 de junio de 2023.

Comisión de Ambiente en el CEAMSE



Miembros de la Comisión de Ambiente de la Cámara de Diputados sesionando en una planta recicladora de residuos.

Fuente: Obtenida de la cuenta de X de Leonardo Grosso. Tomada el 6 de junio de 2023.

La escena llevada a cabo por los diputados movimientistas se tornó realmente novedosa. Pero también hay que recalcar que, si bien la comisión que presidía Grosso contaba con 31 miembros, los únicos cinco que concurrieron a la actividad del CEAMSE fueron Alderete, Fagioli, Grosso, Souto y Zaracho, es decir, los pertenecientes a las organizaciones de la UTEP. Un militante de base de una de las organizaciones participantes, que formó parte de la reunión, se sorprendió precisamente por ese motivo: “está bueno ver a 5 diputados debatiendo estos temas acá. Pero en la comisión hay 31 Diputados. Es todo un dato [...] en la mesa no había 31 diputados, solamente había cinco, eso habla a las claras de la lucha sobre el reciclado”.¹²

Por otra parte, tanto esta escena como la primera muestran que en esos casos las organizaciones no buscaron mostrar únicamente cómo penetraron en los espacios de poder estatal, sino también cómo podían “llevar” el Estado a los territorios. Esto muestra otra faceta de la interacción entre movimientos y Estado: que estos procesos no solamente implican dinámicas *bottom-up*,

12 Entrevista personal con el militante de base del Frente Popular, Darío Santillán, 6 de junio de 2023.

es decir, en las que los movimientos acercan demandas hacia el Estado —o penetran en él—, sino también algunas en las que las organizaciones “llevan” el Estado al barrio, lo cual se explica en tanto que “los actores dejan sus organizaciones y actos abiertos a los distintos representantes del estado” (Dowbor, Maudonnet y Cantanhede, 2023: 137).¹³ En nuestro país, y relativo a las organizaciones estudiadas, ya se había mostrado que este tipo de dinámicas tuvieron lugar en los años previos en el ámbito ejecutivo (Longa, 2025). La evidencia presentada en este artículo muestra la novedad de que esto haya tenido lugar también en el plano legislativo nacional.

La quinta escena elegida tuvo lugar el 8 de junio de 2023. Ese día se realizó la presentación de un proyecto de ley impulsado por Natalia Souto, de Somos Barrios de Pie, que contaba con el apoyo de varias organizaciones sociales. Se trató de una ley de “cuidados”. El proyecto de Souto consistía en brindar un estipendio monetario equivalente a un salario mínimo, vital y móvil para las trabajadoras de la Economía Popular que cumplían tareas de cuidados en centros comunitarios. La discusión acerca de las tareas de cuidados se ha abierto paso en la agenda académica sobre feminismos (Rodríguez Enríquez, 2020) y sobre organizaciones sociales (Zibecchi, 2022).

El día de la presentación del proyecto se organizó una actividad en las puertas del Congreso y otra dentro del mismo. Por fuera, Somos Barrios de Pie y otras organizaciones montaron carpas frente al Congreso, donde mostraron por medio de posters, carteles y fotografías, los trabajos de cuidados que realizan cotidianamente en sus barrios. Junto a las carpas también dispusieron una olla popular donde servían porciones de comida de manera gratuita a quienes se acercaban. Además, habían montado instalaciones lúdicas y carteles reclamando por la aprobación de la Ley de Cuidados, como uno con letras gigantes que formaban la palabra “Cuidados” dispuestas frente a las carpas.

13 Traducción a cargo del autor.

Presentación de la Ley de Cuidados



Actividad realizada por organizaciones sociales en las puertas del Congreso, para exigir la aprobación de la Ley de Cuidados.

Fuente: Francisco Longa, fotografía del trabajo de campo, 08/06/2023.

Al mismo tiempo habían organizado un panel dentro del Congreso para presentar la ley en la sala del segundo piso del Anexo C. Es una de las salas más grandes para eventos de este tipo y poco a poco se fue llenando de personas. Una eventualidad que ocurrió durante el desarrollo de la presentación sirve para ilustrar las dinámicas disruptivas que generaba la presencia de organizaciones sociales en el Congreso. En la puerta del edificio Anexo, sobre la avenida Rivadavia, podía verse a una larga fila —principalmente de mujeres—, pertenecientes a organizaciones sociales. Estaban aguardando para ingresar a la presentación, pero para ello el equipo de seguridad del Congreso las hacía ingresar una a una, solicitándoles su documento de identidad y asignándoles una entrada a su nombre en carácter de “invitadas”, como marca el protocolo de ingreso al Congreso para personas que no trabajan regularmente en él. Este procedimiento, a todas luces lento, hizo que el ingreso de las invitadas demorara el inicio de la presentación. Luego de varios minutos de demora, la referente de Somos Barrios de Pie que conducía el acto, dijo por micrófono que iban a ir empe-

Presentación de la Ley de Cuidados



Cocineras de ollas populares de organizaciones sociales, presentes dentro del Congreso en la presentación de la Ley de Cuidados.

Fuente: Obtenida del Instagram de Norma Morales, 8 de junio de 2023.

zando a pesar de que no habían terminado de entrar todas las invitadas, y reflexionó acerca de que el Congreso no parecía preparado “para que entre mucha gente junta”;¹⁴ en sus palabras se resumía parte de la contradicción entre la lógica movimentistas y masiva de las organizaciones sociales, y los usos y costumbres más bien elitistas del trabajo legislativo.

Al rato de iniciada la presentación la sala terminó de llenarse de personas, principalmente mujeres. Muchas vestían pecheras identificatorias de sus organizaciones; otras vestían delantales y gorros de cocineras. A continuación transcribo un extracto de mi diario de campo de ese día, que contribuye a comprender la irrupción de las organizaciones sociales en el Congreso: “Fueron tomando la palabra diferentes referentes que dieron cuenta de la importancia de las tareas de cuidado. Hay varios canales de televisión transmitiendo en vivo. Escucho que una de las mujeres cocineras

14 Registro de diario de campo: 8 de junio de 2023.

que está al lado mío llama a un familiar y le pide que prenda la televisión para ver si la veía a ella en vivo. Esas mujeres a mi lado parecen divertidas y contentas. Les pregunto si es la primera vez acá dentro y me dicen: “sí, sí, la primera vez, nunca habíamos entrado” Y les pregunto: ¿Pero afuera del Congreso tampoco habían venido? “¡Ah sí! ¡Afuera un montón de veces! Horas y horas”, me dicen.¹⁵

REFLEXIONES FINALES

Las organizaciones sociales de la Economía Popular vivieron un periodo excepcional entre 2019 y 2023, cuando ocho de sus dirigentes llegaron a ocupar bancas en la Cámara de Diputados de la Nación. Durante esos años hicieron un uso intensivo de dichas bancas, en función de explotar su potencial expresivo. Este grupo de ocho diputados no era precisamente homogéneo. Tenían diferencias entre sí, por ejemplo, respecto de sus proveniencias geográficas o de sus trayectorias educativas. Además, no siempre votaron de la misma manera en el recinto (Longa, 2023) y los proyectos de ley que presentaron, abarcaron una amplia diversidad de temas (Rach y Vignolo, 2024). Sin embargo, este artículo resalta una dimensión común en la mayoría de ellos/as: la intención de expresar a los sectores populares en general, y al universo de la Economía Popular en particular, por medio de actividades de fuerte contenido performático en las que exhibieron símbolos plebeyos en el Congreso.

El trabajo de campo desde dentro de un despacho movimentista permitió registrar escenas, eventos y situaciones donde diputados/as de organizaciones de la UTEP dejaron su impronta plebeya en la arena parlamentaria. En este texto fueron descritas apenas cinco de las escenas performáticas que realizaron durante el periodo estudiado. Cabe destacar que las escenas revisadas fueron impulsadas por diputados/as de las cinco organizaciones que tuvieron representatividad en el Congreso. Por lo tanto, a pesar de las diferencias entre los/as diputados/as movimentistas, la acción performática puede considerarse un elemento en común. Pero, como vimos a partir de la literatura que enmarca este artículo, la puesta en escena en el

15 Registro de diario de campo: 8 de junio de 2023.

ámbito político no es privativa de los movimientos sociales. Toda práctica política suele incluir una dimensión visual donde se expresan símbolos y rituales. Por lo tanto, ¿qué tuvo de particular la práctica performática de las/os diputadas/os movimientistas?

En primer lugar, el artículo muestra que a partir de esas escenas de alto contenido visual, buscaron mostrar en el Congreso la condición plebeya del mundo de la Economía Popular. En la mayoría de las escenas que revisamos, las organizaciones expresaron e irrumpieron de manera novedosa con prácticas e imágenes infrecuentes para la vida parlamentaria. Expresaron e irrumpieron como forma de mostrar la vitalidad de un sector socioeconómico que consideran históricamente excluido de los espacios de poder. Para ello, montaron escenas performáticas donde utilizaron fotos, carteles y elementos como herramientas del trabajo manual, para expresar el trabajo comunitario que realizan en los territorios. Esas imágenes, símbolos y objetos buscaban resaltar el rol de asistencia de las mujeres de los sectores populares; las formas de vestir de las clases bajas y las herramientas y ropas de trabajo propias de la Economía Popular. Es interesante notar que en las escenas analizadas también *ejercieron* —en el espacio público— parte de sus labores cotidianas. De allí que hayan sido tan frecuentes en esas escenas la realización de ferias o la instalación de puestos donde comercializaban productos.

En segundo lugar, el artículo mostró que esta estrategia performática puede explicarse desde la concepción ideológica que las organizaciones sociales tienen sobre la distribución del poder en relación con las clases sociales en Argentina. Al ver que los sectores populares han sido históricamente marginados de las tomas de decisiones y de los ámbitos decisivos del mundo político, uno de los objetivos de la llegada al Congreso de los movimientistas fue torcer esa histórica correlación de fuerzas y mostrar que los sectores populares pueden ocupar las instituciones estatales, expresando a un sector social históricamente relegado de la política.

En tercer lugar, es importante remarcar que esta estrategia performática no fue la única estrategia de las y los diputados movimientistas. Como se mostró en otros trabajos y fue mencionado con anterioridad, utilizaron las bancas también para elaborar textos legislativos propios (Longa, 2023), o como una forma de ejercer presión para obtener políticas públicas en general. Además, los despachos estudiados mostraron una importante dedicación al estudio técnico de los proyectos de ley, para lo cual realizaron reuniones

con organizaciones de la sociedad civil, profesionales y personal experto en las distintas temáticas sobre las cuales fueron legislando. Es decir, que la estrategia performática se combinó con otras prácticas y se pensó como complementaria a las otras dimensiones del trabajo legislativo.

Finalmente, hay que destacar que la estrategia performática que se señala en este artículo no supone una folclorización ni una estetización despolitizada de la acción de estos diputados y/o de sus organizaciones. Al contrario, y en sintonía con lo que señalan Dowbor y Szwako respecto del uso de las metáforas teatrales para analizar a los movimientos sociales de Brasil, estas “no tienen por objetivo despolitizar las acciones de los movimientos; las consideramos apenas como un marco analítico alternativo al de la semántica del enfrentamiento” (2013: 45).

En suma, las escenas performáticas aquí analizadas constituyen un elemento relevante del paso por las bancas de las y los diputados de las organizaciones sociales. Con ellas buscaron *expresar e irrumpir*, mostrando símbolos y ejerciendo actividades propias del mundo popular en la arena política. Con base en esta estrategia, y junto con las otras dimensiones de su actividad legislativa, apuntaron a marcar una impronta plebeya y poco frecuente en un ámbito tan profesionalizado y tradicional como el Congreso Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Carlos (2022). *TV Pública* [en línea]. Disponible en: <<https://www.tvpublica.com.ar/post/pescadazo-exigen-al-congreso-una-ley-nacional-de-pesca-artesanal>> (consulta: 11 de octubre de 2023).
- Alonso, Angela (2012). “A teatralización da política: a propaganda abolicionista”. *Tempo Social* 24 (2): 101-22.
- Anria, Santiago (2018). *When Movements Become Parties: The Bolivian MAS in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Armelino, Martín (2016). “Los sindicalistas en el parlamento argentino (2013-2015)”. *Agenda Política* 4 (3): 267-290.
- Armelino, Martín (2021). “La resindicalización (fallida) del peronismo en la Argentina kirchnerista (2003-2015)”. *Política y Gobierno* 28 (1): 1-26.
- Auyero, Javier (2012). “Los sinuosos caminos de la etnografía política”. *Pléyade* 10: 15-36.

- Balandier, Georges (1992). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Berardi Spairani, Adrián (2021). “La militancia social en Jujuy (1990-2015): un estudio de trayectorias militantes”. *Temas y Debates* 41: 37-57.
- Bidegain, Germán, y Antoine Maillet (2021). “Tracing social movements’ influence beyond agenda-setting: Waves of protest, chaining mechanisms and policy outcomes in the Chilean student movement (2006-2018)”. *Partecipazione e conflitto* 14 (3): 1057-1075.
- Bobbio, Norberto (2003). *O filósofo e a política. Antologia*. Río de Janeiro: Contraponto Editora.
- Bonvecchi, Alejandro, y Javier Zelaznik (2017). “Poder de decreto presidencial y comportamiento legislativo en Argentina”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 26 (1): 111-130.
- Calvo, Ernesto, y Andrés Tow (2009). “Cajoneando el debate: el papel de los presidentes de las comisiones en la productividad del Congreso argentino”. *Desarrollo Económico* 49 (195): 451-477.
- Colabella, Laura (2004). “Los negros del Congreso. Nombre, filiación y honor en el reclutamiento a la burocracia del Poder Legislativo argentino”. Tesis de maestría en Antropología Social. Buenos Aires: Universidad Nacional de Misiones.
- Damín, Nicolás (2011). “Del sindicato al parlamento. La profesionalización política de dirigentes sindicales-políticos en la Argentina del siglo xx”. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. Disponible en <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/62081>> (consulta: 04 de marzo de 2022).
- Donatello, Luis, y Gabriel Levita (2017). “¿Renovación de las élites o renovación de las élites políticas? Los diputados outsiders en los países del Mercosur (2003-2015)”. *RIPS* 16 (2): 45-64.
- Donoso, Sofía (2017). “Outsider and insider strategies: Chile’s student movement, 1990-2014”. En *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*, coordinado por Sofía Donoso y Marisa Von Bülow, 65-97. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Dowbor, Monika, y José Szwako (2013). “Respeitável público...: performance e organização dos movimentos antes dos protestos de 2013”. *Novos Estudos CEBRAP* 97: 43-55.
- Dowbor, Monika; Janaina Maudonnet, y José Cantanhede Silva (2023). “A presença do estado nas organizações de movimentos sociais. Notas sobre a porosidade bilateral”. *Novos Estudos CEBRAP* 42: 121-141.
- Fassi, Laura (2020). “Esta no es una fábrica de hacer chorizos: etnografía del trabajo político en el Senado Nacional”. Tesis de maestría en Antropología Social. Argentina: Universidad Nacional de San Martín.

- Ferreño, Laura (2017). “Los caminos de pertenencia a una casa política: padrinazgo y poder en el Senado de la Nación Argentina”. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología* 6: 152-154.
- Gaztañaga, Julieta (2010). *El trabajo político y sus obras: una etnografía de tres procesos políticos en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Gaztañaga, Julieta (2018). “Obras, fotos y trabajo político: aportes antropológicos sobre su producción social”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 60: 81-99.
- Gené, Mariana; Gabriela Mattina, y Victoria Ortiz de Rozas (2018). “Los estudios sobre élites políticas en la Argentina: una historia de idas y vueltas”. En *Las élites políticas en el Sur. Un estado de la cuestión de los estudios sobre la Argentina, Brasil y Chile*, coordinado por Gabriel Vommaro y Mariana Gené, 91-152. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Gené, Mariana, y Carolina Glasserman Apicella (2025). “Reglas informales y jerarquías de género en el Congreso argentino”. *Revista Mexicana de Sociología* 87 (1): 127-155.
- Goffman, Erving (1997 [1959]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gradin, Agustina (2012). “Militar el Estado: las prácticas de gestión del Movimiento Barrios de Pie en el Programa de Promotores para el Cambio Social durante el periodo 2005-2008”. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* 3: 98-125.
- James, Daniel (1987). “17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”. *Desarrollo Económico* 27 (107): 445-461.
- Lavalle, Adrian; Euzeneia Carlos; Monika Dowbor, y José Szwako (2018). *Movimentos sociais e institucionalização: políticas sociais, raça e gênero no Brasil pós-transição*. Río de Janeiro: EdUERJ.
- Levita, Gabriel (2019). “Profesionales, amateurs y gremialistas. Trayectorias y entradas a la política de los ‘agrodiputados’ en el Congreso argentino”. *Política & Sociedade* 18 (43): 261-287.
- Levitsky, Steven, y Kenneth Roberts (coords.) (2011). *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Longa, Francisco (2019). *Historia del Movimiento Evita. La organización social que entró al estado sin abandonar la calle*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Longa, Francisco (2023). “¿Delegados de un grupo o leales al gobierno? Los diputados de los movimientos sociales en el Congreso Nacional (Argentina, 2019-2023)”. *Papeles de Trabajo* 17 (31): 5-24.
- Longa, Francisco (2025). “Las consecuencias políticas de los movimientos sociales de Argentina: la Ley Micaela y la Ley de Barrios Populares”. *DADOS* 68 (2): 1-40.
- Manin, Bernard (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.

- Mondino, Diana (04 de marzo de 2024). Tuit [en línea]. X. Disponible en <<https://x.com/DianaMondino/status/1764796085577322807>> (consulta: 17 de agosto de 2024).
- Natalucci, Ana (2011). “Entre la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales (Argentina, 2001-2010)”. *Polis. Revista Latinoamericana* 28: 1-22.
- Offerlé, Michel (2011). *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Ortiz de Rozas, Victoria; Gabriel Levita, y Cintia Rodrigo (2020). “Ni CEO ni outsiders. Cambios y continuidades en el congreso argentino en 2015”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 29 (2): 115-137.
- Pastoriza, Elisa, y Juan Carlos Torre (2019). *Mar del Plata. Un sueño de los argentinos*. Buenos Aires: Edhsa.
- Perelmiter, Luisina (2016). *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Pérsico, Emilio (21 de septiembre de 2020). Video [en línea]. YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=F_j_lCARh8s> (consulta: 02 de mayo de 2023).
- Ponce Lara, Camila (2023). “Nuevas generaciones y líderes al poder: desde el movimiento estudiantil de 2011 al primer gobierno del Frente Amplio en 2022”. *Iberoamericana* 23 (82): 59-79.
- Rach, Diego, y Carlos Vignolo (2024). “¿Una agenda legislativa de la Economía Popular, Social y Solidaria? Análisis de los proyectos presentados por legisladores/as movimientistas en el período 2019-2023”. En *La institucionalidad en disputa. Acerca de las condiciones para la sostenibilidad de experiencias de Economía Popular, Social y Solidaria*, coordinado por María Deux Marzi y Erika Beckmann, 58-92. Rosario: Laborde Editor.
- Rodrigo, Cintia (2014). “Actores, relaciones y escaños. Apuntes para el estudio de las carreras políticas de los diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires”. *Estudios-Centro de Estudios Avanzados* 32: 135-148.
- Rodrigo, Cintia (2018). “Convertirse en representante: trayectorias y carreras políticas de diputados nacionales bonaerenses”. *Revista de Sociología e Política* 26 (67): 91-105.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2020). “Elementos para una agenda feminista de los cuidados”. En *Miradas latinoamericanas a los cuidados*, coordinado por Karina Bathyan, 127-136. Buenos Aires: Clacso y Siglo XXI editores.
- Rossi, Federico (2017). “La segunda ola de incorporación en América Latina: una conceptualización de la búsqueda de inclusión aplicada a la Argentina”. En *Pobreza, desigualdad y política social en América Latina*, compilado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), 155-194. Bogotá: CAF Editores.

- Sabino, Carlos (2000). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen.
- Santos, Manoel; Anibal Pérez-Liñán, y Mercedes García Montero (2014). “El control presidencial de la agenda legislativa en América Latina”. *Revista de Ciencia Política* 34 (3): 511-536.
- Schatzman, Leonard, y Anselm Strauss (1973). *Field Research: Strategies for a Natural Sociology*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Schwartzberg, Roger (1977). *L'État spectacle, e Star System en politique*. París: Flammarion.
- Svampa, Maristella (2008). *Cambio de época*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Tatagiba, Luciana; Rebecca Abers, y Marcelo Silva (2018). “Movimentos sociais e políticas públicas: ideias e experiências na construção de modelos alternativos”. En *Burocracia e políticas públicas no Brasil: interseções analíticas*, coordinado por Roberto Pires, Gabriela Lotta y Vanessa Elias de Oliveira, 105-138. Brasilia: Ipea.
- Tavano, Carolina (2015). “De la Tupac a Soberanía Popular: trayectoria de la Organización Barrial Tupac Amaru”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Universidad de Buenos Aires, 13 al 17 de julio.
- Thompson, Edward Palmer (1978). “18th Century English society: Class struggle without class”. *Social History* 3 (2): 133-165.
- UTEP (24 de mayo de 2022). Publicación [en línea]. Facebook. Disponible en <<https://www.facebook.com/share/p/1AVkvQZaK1/>> (consulta: 08 de octubre de 2023).
- Valles, Miguel (2002). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: cis.
- Van Cott, Donna (2005). *From Movements to Parties in Latin America: The Evolution of Ethnic Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zaracho, Natalia (15 de junio de 2023). Tuit [en línea]. X. Disponible en <https://x.com/Naty_Zaracho/status/1669387290576027661> (consulta: 11 de noviembre de 2023).
- Zibecchi, Carla (2022). “¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados”. *La Ventana. Revista de Estudios de Género* 6 (55): 370-400.

PRENSA Y FUENTES FOTOGRÁFICAS

- Agencia Tierra Viva (2021). *Ley de Envases: por una gestión de residuos inclusiva y ambiental* [en línea]. Disponible en <<https://agenciaterraviva.com.ar/ley-de-envases-por-una-gestion-de-residuos-inclusiva-y-ambiental/>> (consulta: 28 de diciembre de 2023).
- APUBA (Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires) (2023). *Visita al congreso de la nación* [en línea]. Disponible en <<https://www.apuba.org.ar/2023/11/visita-al-congreso-de-la-nacion/>> (consulta: 12 de noviembre de 2024).
- Biblioteca del Congreso. *Servicios legislativos* [en línea]. Disponible en <<https://bcn.gob.ar/servicios-legislativos/referencia-legislativa>> (consulta: 12 de noviembre de 2024).

- ccc Nacional (18 de septiembre de 2020). Video [en línea]. YouTube. Disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=-YSGEaPiP2Y>> (consulta: 03 de mayo de 2023).
- Crisis* (2017). “Si te gusta la guitarra, dedícate a otra cosa”. Disponible en <<https://revistacrisis.com.ar/notas/si-te-gusta-la-guitarra-dedicate-otra-cosa>> (consulta: 01 de octubre de 2023).
- Crisis* (2019). “A jurar en jogging”. Disponible en <<https://revistacrisis.com.ar/notas/jurar-en-jogging>> (consulta: 09 de septiembre de 2021).
- Grosso, Leonardo (06 de junio de 2023). Tuit [en línea]. X. Disponible en <https://x.com/Leonardo_Grosso/status/1666169035963203586> (consulta: 05 de octubre de 2023).
- Infobae (2021). “Ante Alberto Fernández, Emilio Pérsico propuso: ‘Hay que llenar la política de pobres’”. Disponible en <<https://www.infobae.com/politica/2021/10/07/ante-alberto-fernandez-emilio-persico-propuso-hay-que-llevar-la-politica-de-pobres>> (consulta: 22 de julio de 2023).
- Morales, Norma (08 de junio de 2023). Publicación [en línea]. Instagram. Disponible en <https://www.instagram.com/p/CtP45IToegx/?img_index=6> (consulta: 23 de septiembre de 2024).
- Tiempo Argentino (2022). *Más de 8 mil kilos de pescado vendidos en el “canoazo” por la Ley de Pesca Artesanal* [en línea]. Disponible en <https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/mas-de-8-mil-kilos-de-pescado-vendidos-en-el-canoazo-por-la-ley-de-pesca-artesanal> (consulta: 13 de octubre de 2023).

Francisco Longa

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Adscripción: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Temas de especialización: movimientos sociales, acciones colectivas y partidos políticos. ORCID: 0000-0002-0553-6766.

